Documento de Opinión (DO) No. 01

Análisis Estratégico y de Concientización: La Propuesta de Envío de Tropas a Gaza

Comité en Estrategia y Políticas Públicas para la Seguridad y Defensa Nacional del Consejo de Generales de la Reserva del Ejército Nacional (CGREN).

2 de octubre de 2025

Cómo citar este documento

Consejo de Generales de la Reserva del Ejército Nacional de Colombia. (2025). Análisis estratégico y de concientización: La propuesta de envío de tropas a Gaza.

Análisis Estratégico y de Concientización: La Propuesta de Envío de Tropas a Gaza

El Consejo de Generales de la Reserva del Ejército Nacional, consciente de la gravedad de la propuesta de enviar tropas colombianas a la Franja de Gaza y sus profundas implicaciones para la seguridad, soberanía e intereses de la nación, se dirige a la ciudadanía colombiana con este análisis estratégico de concientización. La defensa de los intereses nacionales exige un debate público serio, libre de la instrumentalización *política*, sobre una decisión que comprometería el futuro de nuestras Fuerzas Militares y la estabilidad del país.

1. El Conflicto de Gaza: una distracción de la crisis interna

La postura adoptada por el Gobierno Nacional, caracterizada por la ruptura de relaciones diplomáticas con un aliado histórico como Israel y el llamado a conformar una fuerza militar multinacional, sitúa a Colombia en una posición de alto riesgo en el ajedrez geopolítico. Es imperativo que la población comprenda la intencionalidad política detrás de esta iniciativa:

- **Proyección personal vs. Interés Nacional.** La propuesta se inscribe en la búsqueda del presidente de inmortalizarse como un "líder progresista y adalid moral" ante la

comunidad internacional, enfrentado a las potencias occidentales. Este afán por un legado individual se construye a expensas de los recursos, la estabilidad y la vida de los colombianos.

- **Cortina de humo doméstica.** Este protagonismo internacional opera como una efectiva cortina de humo para desviar la atención de la ciudadanía sobre la crítica situación de orden público en Colombia.
- **El País arde.** Mientras se debate un eventual despliegue transcontinental, la inseguridad se desborda en el territorio nacional. Los Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos Delictivos Organizados (GDO) continúan expandiendo su control territorial.
- **Desplazamiento y violencia.** El desplazamiento forzado, las masacres y la violencia contra la población civil en regiones vitales (Pacífico, zonas fronterizas, áreas rurales) evidencian que el Estado está fallando en su misión constitucional prioritaria: proteger la vida y la seguridad de sus ciudadanos dentro de sus fronteras.

2. Implicaciones estratégicas y riesgos para Colombia

Un despliegue militar en Gaza, bajo cualquier escenario, generaría riesgos desproporcionados frente a cualquier beneficio imaginable, comprometiendo gravemente la capacidad operativa y la estabilidad del país

a. Riesgo militar y operacional

El envío de tropas debilitaría directamente la capacidad de disuasión y combate contra las estructuras criminales en Colombia.

- **Disminución de capacidades.** Cada soldado, helicóptero, o recurso logístico destinado a Gaza es una capacidad restada a la lucha contra el narcotráfico, la minería ilegal y los GAO/GDO en nuestro propio territorio.
- **Exposición y bajas:** Las tropas serían expuestas a un conflicto de alta intensidad, asimétrico y con un riesgo elevado de sufrir bajas, secuestros o violaciones al DIH, para una causa que no responde a la defensa directa de la soberanía colombiana.

- **Logística intercontinental.** Las Fuerzas Militares colombianas no poseen la capacidad logística intercontinental sostenida para proyectar y mantener una fuerza de combate o protección en el Medio Oriente, lo que comprometería la seguridad y el sostenimiento de nuestros soldados.

b. Riesgo diplomático y de cooperación

La decisión generaría un aislamiento estratégico frente a aliados históricos y vitales para la seguridad nacional.

- **Deterioro de Alianzas.** La confrontación retórica y las acciones como la ruptura con Israel y el desafío a Estados Unidos deterioran la imagen de Colombia como un socio confiable de Occidente.
- **Reducción de Cooperación.** Es altamente probable una reducción o suspensión de la cooperación militar, inteligencia y, crucialmente, la ayuda antidrogas, elementos fundamentales para el sostenimiento de la seguridad y el equipamiento de nuestras Fuerzas.

c. Inviabilidad Jurídica: No es R2P

Es fundamental aclarar a la población que este escenario no se enmarca bajo el concepto de la Responsabilidad de Proteger (R2P), que autoriza la intervención para prevenir genocidio o crímenes de lesa humanidad. La intervención militar sólo tendría una base jurídica sólida bajo dos condiciones, que hoy no se cumplen.

- **Mandato del Consejo de Seguridad de la ONU.** El único camino legítimo es una resolución vinculante del Consejo de Seguridad que autorice una Fuerza Multinacional (Capítulo VII de la Carta de la ONU). Actuar fuera de este marco es una violación de la soberanía de terceros y expone a Colombia a cuestionamientos de intervención indebida.
- **Control Político Interno.** La Constitución Política de Colombia (art. 217) establece que las Fuerzas Militares existen para la defensa del territorio nacional. La Ley exige un informe y control político del Senado de la República para el envío de tropas en

cumplimiento de tratados internacionales. Un despliegue sin estas condiciones sería jurídicamente vulnerable y un acto inconstitucional.

3. Recomendación Estratégica a la Nación

El Consejo de Generales de la Reserva reitera: la prioridad estratégica de Colombia no está en Gaza, sino en su propio territorio.

Instamos al Gobierno Nacional a la prudencia y a la sensatez estratégica.

- **Rechazo al despliegue militar.** Colombia debe rechazar de manera categórica cualquier despliegue de tropas en el conflicto de Gaza. Este sería un acto de alto costo, escaso beneficio y grave irresponsabilidad con la seguridad nacional.
- **Limitación a la diplomacia y ayuda humanitaria.** La participación de Colombia debe limitarse a la vía diplomática multilateral (ONU, OEA) y a la ayuda humanitaria, honrando el espíritu pacífico de la nación sin comprometer la vida de nuestros soldados ni los recursos del Estado.
- **Foco en la crisis interna.** La agenda y los recursos del Estado deben reenfocarse de manera inmediata en resolver la inseguridad interna, combatir el crimen organizado y proteger a las poblaciones vulnerables que sufren el rigor de la violencia en el territorio nacional.

El interés de Colombia debe prevalecer sobre la agenda personal de un gobernante. La ciudadanía debe estar vigilante ante la instrumentalización de la política exterior para la distracción de los problemas esenciales que aquejan a nuestra patria.